



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

R.U.T.: 69.180.100-4
PEDRO AGUIRRE CERDA 509
FONO FAX: (045) 990737
ANGOL

OK.

SOLICITUD DE COTIZACION N°:00001491

CONSULTAS: 096556940-5757 FAX: 09655737 - 990757

ORDEN DE COMPRA N°

00001467

SEÑORES : PRISA S.A. NRO. DE PEDIDO 00001495 / NRO. DE OBLIGACION 11661

RAZON SOCIAL: PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Angol, 05 de diciembre 2012

DIRECCION: PEDRO AGUIRRE CERDA 509
TELÉFONO: 096556940-5757

SR.(es) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.
LAS ROSAS 5757
096556940-5

FONO-FAX: 6377195 - 6377190

CONTACTO: JOSÉ GALLARDO VILLEGRAS / FONO 569155

Unidad Solicitante: DIDEKO, DIDEKO, TURISMO

Conforme a lo cotizado anteriormente, sírvase entregar al portador lo siguiente:

CÓDIGO ARTÍCULO	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN	VALOR	
			UNITARIO	TOTAL
P-PAPEL	2.00	PAPEL	5,225	10,450
AA12001	2.00	ALUMINIO EUROFOIL 30X100 MT	7,246	21,738
AA12025	3.00	TOALLA PAPEL		
-PLASTIC	1.00	2 ROLLOS 250 TECH	1,894	1,894
JL-JABON	1.00	PAPEL HIGIENICO		
		4 ROLLOS 100 MT ELITE	4,778	4,778
		PLASTICOS		
		ALUPLAS CUTTER BOX 28X300MT		
		JABON LIQUIDO		
		SLT YERDEN FRESH	3,731	7,461
SOLICITANTE ARTÍCULO N° OBLIGACION FECHA INDICAR LOS SIGUIENTES DATOS AZO DE ENTREGA AZO DE ENTREGA			VALOR UNITARIO TOTAL	
CARLOS LIZA COMPRA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA DE TURISMO, DIDEKO				
NOTA: Adjuntar el presente Documento a la Factura como requisito para su cancelación. 2. La Factura debe ser entregada en el Departamento de Adquisiciones. 3. Factura en Triplicado.			TOTAL CON I.V.A. \$	
			46,322	
(INDICAR SI DESCUENTO ES CON IVA O SIN IVA)				

FACTURA DE PAGO

FACTURAS CON IVA O SIN IVA

(INDICAR SI DESCUENTO ES CON IVA O SIN IVA)

NOTA:

- Adjuntar el presente Documento a la Factura como requisito para su cancelación.
- La Factura debe ser entregada en el Departamento de Adquisiciones.

- Factura en Triplicado.

CUENTA PRESUPUESTARIA	VALOR CON I.V.A.
114-05-01-685-000-000	46,322
TOTAL	\$ 46,322

Nº

SRA. ETELINDA CANCINO ARELLANO

DIRECTORA(S)

DIDEKO

Firma Proveedor



JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

ROBERTO GUZMAN